

ESTRATEGIA REGIONAL DE APLICACIÓN DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES 2014-2020



IV. Medio Ambiente, Economía Baja en Carbono, Transporte y Energía

**RESULTADOS DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN
26/02/2014**



Castilla-La Mancha

EL GRECO 2014

D.G. de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos

Consejería de Empleo y Economía

Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO

ESTRATEGIA REGIONAL 2014-2020

Asistentes a la Mesa de Participación: “Medio Ambiente, Economía Baja en Carbono, Transporte y Energía”

CARGO	ENTIDAD
Director General	JCCM Consejería Empleo y Economía
Jefe de Servicio de Programación, Evaluación y Seguimiento	JCCM Consejería Agricultura
Consejero Delegado del Instituto de Finanzas de CLM	INVER
Director de Expansión de Sociedad para el Desarrollo Industrial de CLM	INVER
Jefes de Servicio	JCCM Consejería de Educación, Cultura y Deportes- DG Universidades Investigación e Innovación
Jefe de Servicio de Transferencia de Tecnología	JCCM Consejería de Educación, Cultura y Deportes- DG Universidades Investigación e Innovación
Responsable de promoción Exterior agroalimentaria	IPEX
Federación de Municipios y Provincias de Castilla la Mancha	Federación de Municipios y Provincias de Castilla la Mancha
U.G.T.	U.G.T.
Responsable de Área de la Dirección General de Calidad e Impacto Ambiental	JCCM CONSEJERIA AGRICULTURA
Directora General de Carreteras	JCCM CONSEJERIA DE FOMENTO
Jefa de Servicio	Dirección General de Carreteras JCCM Consejería de Fomento



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
“Una manera de hacer Europa”



Castilla-La Mancha

EL GRECO 2014

D.G. de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos

Consejería de Empleo y Economía

Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO

CARGO	ENTIDAD
Dirección General de Industria Energía y Minas	JCCM CONSEJERIA DE FOMENTO
Directora- Gerente	Agencia del Agua de Castilla la Mancha
Coordinador Area Financiera IA CLM	Agencia del Agua de Castilla la Mancha
Coordinador de la Administración Hidráulica	Agencia del Agua de Castilla la Mancha
Jefe de Sección del Servicio de Planificación y Ayudas	JCCM CONSEJERIA AGRICULTURA Dirección General de Montes
Técnico Superior	JCCM CONSEJERIA AGRICULTURA. Dirección General de Montes
Técnico	Federación de Municipios y Provincias de Castilla-la Mancha.
Responsable Medio Ambiente y Calidad	CECAM CEOE - CEPYME Castilla - La Mancha
Asesora Técnica	Instituto de la Mujer
Directora	
Presidente de la ONG GEA&GEA" Grupo de Empresas Agrarias & Gestión de Energía Agraria"	RECAMDER
Secretario de Acción Sindical de la Unión General de Trabajadores de Castilla la Mancha (UGT)	UGT
Técnico Gabinete Salud Laboral y Medio Ambiente	CCOO CLM

E



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"



Los resultados que se presentan a continuación son fruto del tratamiento estadístico de la información recibida en el cuestionario circulado a los participantes, con motivo de la celebración de la Mesa de participación celebrada en el proceso de elaboración del Programa Operativo FEDER de Castilla-La Mancha 2014-2020.

En primer lugar se presentan los resultados generales a nivel del total de participantes de la Mesa. En este apartado se recogen las valoraciones de los participantes sobre el análisis DAFO sometido a contraste en la Mesa (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades). Posteriormente se presentan las valoraciones de las Prioridades de Inversión y Objetivos Específicos relativos a los Objetivos Temáticos objeto de la Mesa (Objetivos Temáticos 4, 5, 6 y 7). Finalmente se presenta un gráfico con las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, así como las Prioridades de Inversión y Objetivos Específicos mayoritariamente valorados como “Muy relevantes” por los asistentes a la Mesa.

Posteriormente se recogen las valoraciones del análisis DAFO y de los Objetivos Específicos y Prioridades de Inversión, desagregadas por categoría de participantes en la Mesa:

- Grupo A: Autoridades Regionales, locales y otras autoridades públicas competentes
- Grupo B: Agentes Económicos y Sociales
- Grupo C: Organismos Representativos de la Sociedad Civil

Hay que señalar que los Objetivos Específicos y Prioridades de Inversión no fueron objeto de puntuación en los cuestionarios recibidos por parte del Grupo C, por lo que debe entenderse el resultado como “no puntuado/valorado”.



RESULTADOS GENERALES

MESA DE PARTICIPACIÓN IV. "Medio Ambiente, Economía Baja en Carbono, Transporte y Energía"

- "Muy relevante": Puntuación de 4
- "Relevante": Puntuación de 3
- "Poco o Nada relevante": Puntuación de 2 y 1

LAS DEBILIDADES MÁS PUNTUADAS

Escasez de recursos hídricos y sistemas de regadíos poco eficientes
Ecosistemas altamente dependientes de factores externos y de actividades agrarias tradicionales

LAS DEBILIDADES MENOS PUNTUADAS

Baja dotación de infraestructuras energéticas (eléctricas y gasistas).
Escasa preocupación por la eficiencia energética, aunque mayor por las energías renovables.
Inexistencia de incentivos para determinadas fuentes renovables (en especial la eólica y la hidráulica) y la promoción de la eficiencia energética
Baja pluviometría e importante estacionalidad de las lluvias, lo que resulta en acuíferos sobreexplotados
Escaso nivel de agua reutilizada
Gran extensión rural (91,1% de la superficie total de la región) dificulta la vertebración del territorio de forma sostenible
Escasez de dotación de infraestructuras de transporte que aísla extensos territorios rurales
Alta dependencia de fuentes de energía primaria
Fuertes barreras de entrada al mercado de la agricultura ecológica, fuertemente dependiente de ayudas y subvenciones
Explotaciones ecológicas muy dependientes de ayudas, además de contar con un porcentaje de SAU dedicado a esta actividad muy bajo.
Porcentaje de superficie total arbolada reducida, existiendo un bajo número de repoblaciones, tanto protectoras como productoras, y teniendo en cuenta que se producen un número elevado de incendios anualmente
Reducida densidad de población en las zonas rurales con bajos índices de población (43,2% de la población reside en zonas rurales, con una densidad de 27,5 habitantes por km2) y elevada tasa de envejecimiento
Elevada dependencia del sector agrario y de las pensiones como fuentes de ingresos en el medio rural, con una tasa de pobreza elevada y debilidad económica de los productores frente a intermediarios
Productividad laboral del sector primario limitada, con un bajo grado de profesionalización y gestores de edad elevada
Explotaciones de fuerte carácter familiar, con un tamaño económico medio y un beneficio por UTA limitada
Baja producción de energía primaria a través de fuentes renovables





Castilla-La Mancha

EL GRECO 2014

D.G. de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos

Consejería de Empleo y Economía

Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO

LAS FORTALEZAS MÁS PUNTUADAS

Disponibilidad de recursos renovables
Existencia de ciclos formativos relacionados con las EERR y la eficiencia energética (MASTER).
Bajo grado de degradación ambiental por intensificación agraria
Gran extensión catalogada como zona protegida y una Red Natura 2000 formada por 71 Lugares de Interés Comunitario y 38 zonas de Especial Protección para Aves
Reciente inversión en maquinaria agrícola
Cultura agraria en línea con los métodos de explotación sostenibles

LAS FORTALEZAS MENOS PUNTUADAS

Región excedentaria en producción eléctrica
Fuerte presencia e incentivos a algunas fuentes renovables, en concreto energía solar
Alta presencia de empresas fabricantes e instaladoras de energías renovables, así como consultorías energéticas.
Normativa reguladora de parques eólicos
Utilización creciente de fuentes de energía renovables en explotaciones
Alta capacidad de gestión de residuos peligrosos
Capacidad para producir cultivos energéticos (biomasa, biodiesel)
Buena calidad del aire
Importante demanda y aportación de la actividad cinegética a la región
Buena dotación de infraestructura turística rural
Elevada superficie de montes de utilidad pública
Mayor predisposición al autoempleo en el medio rural, dónde además existe una productividad laboral mayor a la medio española
Crecimiento de la industria alimentaria
Evolución creciente de exportaciones vinculadas a la agricultura, ganadería, caza y alimentación
Elevada utilización del goteo como tecnología de riego
Condiciones climáticas y situación geográfica favorecedoras a la aparición de una gran variedad de ecosistemas y paisajes
Gran volumen de producción agrícola ecológica
Disponibilidad de agua subterránea en acuíferos que ocupan un elevado porcentaje de la región
Riqueza del patrimonio natural y variado patrimonio cultural



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

LAS AMENAZAS MÁS PUNTUADAS

Importante erosionabilidad del suelo, debido a la deforestación y el uso de productos químicos en el sector agrario
Crecimiento poblacional concentrado: necesidades hídricas y depuradoras
Agotamiento de los recursos hídricos
Riesgo elevado de incendios forestales
Tecnología y maquinaria del sector agrario desfasada
Desaparición de prácticas agrarias tradicionales supone una amenaza sobre la gran diversidad de ecosistemas agrarios
Calidad de las aguas se ve muy afectada por actividades antrópicas, utilización excesiva de compuestos químicos y fitosanitarios y actividades industriales
Porcentaje de suelo expuesto a procesos erosivos

LAS OPORTUNIDADES MÁS PUNTUADAS

Nuevo mercado de energías renovables onshore
Amplio parque inmobiliario rural disponible para acoger un incremento de población y/o atraer inversiones destinadas a satisfacer la creciente demanda de turismo rural y de naturaleza
Utilización de los bancos de tierra para mejorar la gestión de la superficie agraria
Elevado potencial para el desarrollo de actividades económicas vinculadas al turismo rural, fundamentado en la riqueza patrimonio natural, actividad cinegética y elevada oferta de alojamientos de calidad
Gran potencial de las fuentes de energía solares frente a las energías eólicas e hidráulicas
Elevada superficie de montes de utilidad pública

LAS AMENAZAS MENOS PUNTUADAS

Incertidumbres en la evolución y gran fluctuación de precios de las materias primas
Carencia de reglamentaciones específicas relativas a criterios de eficiencia energética, y de algunas fuentes renovables
Incremento de regadíos asociados a algunos acuíferos: riesgo de sobreexplotación
Aumento de emisiones de gases efecto invernadero
Elevados valores de concentración de ozono
Pérdida de biodiversidad por la desagrarización del medio rural, además de existir especies amenazadas
Debilidad económica y financiera en el medio rural (disminución de los salarios, escasez de ingresos adicionales)
Elevada cantidad de superficie protegida, con la consiguiente necesidad de conservación para evitar la pérdida de territorio con alto valor natural

LAS OPORTUNIDADES MENOS PUNTUADAS

Creciente evolución de normativas de apoyo a las energías renovables y la eficiencia energética a niveles europeo, nacional y regional
Existencia de un tejido empresarial susceptible de innovar e incorporarse a las nuevas tecnologías
Buena situación geoestratégica de la región, con posibilidad de acoger un aumento de población en el medio rural
Amplia gama de ecosistemas forestales que forman yacimientos de empleo verde todavía sin explotar
Compromiso político con la calidad y seguridad alimentaria, además de una creciente demanda internacional de productos agrarios ecológicos y de calidad
Posibilidades de crecimiento en el uso de energías renovables
Creciente cultura de desarrollo agrario ligado al desarrollo sostenible

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PRIORIDADES DE INVERSIÓN MAS PUNTUADOS

Objetivo Temático 4. “Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores”

PI.4.3. Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos y las viviendas

OE.4.3. 1. Mejorar la eficiencia energética en la edificación, en las infraestructuras y servicios públicos

OE.4.3.2. Aumentar el uso de las energías renovables para la producción de electricidad y usos térmicos en la edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PRIORIDADES DE INVERSIÓN MENOS PUNTUADOS

PI.4.1. Fomento de la producción y distribución de energía derivada de fuentes renovables

OE.4.1.1. Aumentar la proporción en el consumo final de energía de fuentes renovables para producción de electricidad, incluidas las redes de transporte y distribución necesarias para su integración en el sistema eléctrico

OE.4.1.2. Aumentar la participación y distribución de las energías renovables para usos térmicos, en particular la biomasa, biogás y biocombustible para el transporte, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020

PI.4.2. Fomento de la eficiencia energética y el uso de las energías renovables por parte de las empresas

OE.4.2.1. Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME

OE.4.2.2. Fomento del uso de energías renovables por las empresas, en particular las PYME

PI.4.4. Desarrollo y aplicación de sistemas de distribución inteligentes en las redes de baja y media tensión

OE.4.4.1. Mejorar la eficiencia de las redes de distribución de energía eléctrica mediante la reducción de las pérdidas en las mismas

OE.4.4.2. Mejorar las redes de distribución dirigidas hacia las “smart grids” o redes inteligentes a través de inversión en sistemas TIC

PI.4.5. Fomento de estrategias de reducción de carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, entre otras cosas promoviendo la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas pertinentes de mitigación y adaptación

OE.4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias

OE.4.5.2. Fomento de infraestructuras verdes que contribuyan al transporte alternativo en todo tipo de territorios y a la diversificación hacia actividades de bajas emisiones

OE.4.5.3. Prevención y reducción de residuos –orgánico e inorgánicos- con el fin de reducir la huella de carbono

OE.4.5.4. Desarrollo de sumideros de carbono de forma que las emisiones netas sean menores

PI.4.6. Fomento de la investigación, innovación, y adaptación de tecnologías con bajas emisiones de carbono

OE.4.6.1. Fomento de la I+i y la adopción de tecnologías de baja emisión de carbono

PI. 4.7. Fomento de la utilización de la cogeneración de calor y energía de alta eficiencia, basada en la demanda de calor útil

OE.4.7.1. Fomento de la cogeneración de calor y energía de alta eficiencia, incluyendo su aplicación para la calefacción de distrito



Objetivo Temático 5 “Promover la adaptación al cambio climático, y la prevención y gestión de riesgos”

PI.5.1. Apoyo a la inversión destinada a la adaptación al cambio climático, incluidos planteamientos basados en los ecosistemas
OE.5.1.1. Aplicación del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, en particular el desarrollo de las evaluaciones sectoriales y los planes de adaptación en los ámbitos vulnerables
OE.5.1.2. Mejora de la gestión del suelo y su regeneración cuando esté dañado por los efectos del cambio climático
PI.5.2. Fomento de la inversión para abordar los riesgos específicos, garantía de resiliencia frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes
OE.5.2.1. Planificación para la prevención de catástrofes y restauración de las zonas dañadas
OE.5.2.2. Desarrollo de infraestructuras de protección civil y herramientas de detección precoz



Objetivo Temático 6 “Conservar y Proteger el Medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos”

Pl.6.4. Protección y restauración de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, incluido a través de Natura 2000 y de infraestructuras ecológicas

OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de

Pl.6.1. La inversión en el sector de los residuos para cumplir los requisitos del acervo de la Unión en materia de medio ambiente y para abordar las necesidades, determinadas por los Estados miembros, de una inversión que vaya más allá de dichos requisitos

OE.6.1.1. Desarrollar la separación, recogida selectiva y tratamiento de residuos, incluyendo acciones de cierre de ciclo; contemplando tanto los planes de gestión como las inversiones en infraestructuras.

Pl.6.2. La inversión en el sector del agua para cumplir los requisitos del acervo de la Unión en materia de medio ambiente y para abordar las necesidades, determinadas por los Estados miembros, de una inversión que vaya más allá de dichos requisitos

OE.6.2.1. Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

OE.6.2.2. Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.

Pl.6.3. Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural

OE.6.3.1. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural.

OE.6.3.2. Desarrollo y promoción de las áreas naturales en particular las de interés turístico.

Pl.6.5. Acción para mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido

OE.6.5.1. Mejorar el entorno urbano, la rehabilitación de viejas zonas industriales y la reducción de la contaminación del suelo y atmosférica.

Pl.6.6. Fomento de tecnologías innovadoras para la mejora de la protección medioambiental y la eficiencia de los recursos en el sector de los residuos y el sector del agua, y con respecto al suelo o a la reducción de la contaminación atmosférica

OE.6.6.1. Desarrollo y utilización de tecnologías innovadoras para la mejora de la protección ambiental y la eficiencia de los recursos en el sector de los residuos, el sector del agua, la protección del suelo o para reducir la contaminación atmosférica.

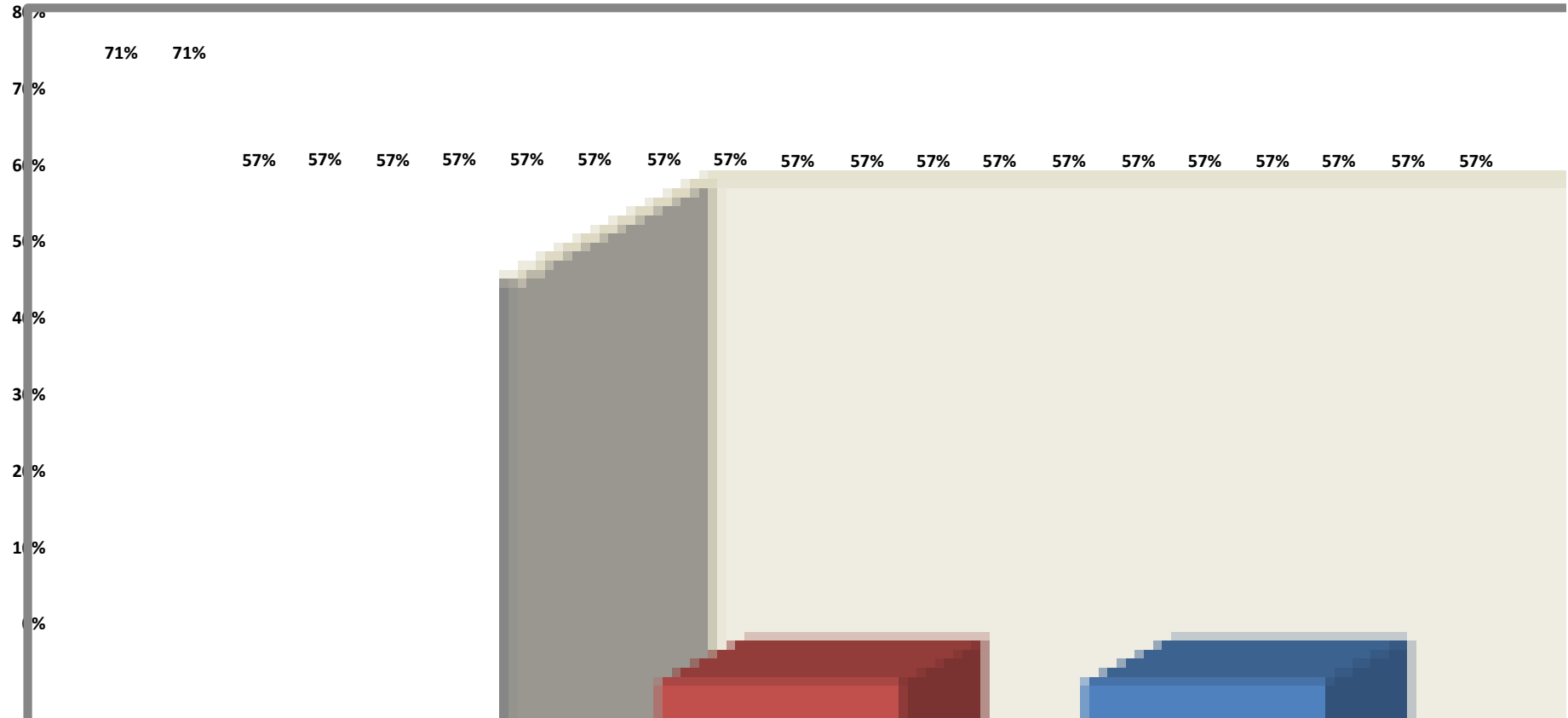
Pl.6.7. Apoyo a la transición de la industria hacia una economía eficiente en el uso de los recursos, promoción del crecimiento ecológico, la innovación ecológica y la gestión del impacto medioambiental en los sectores público y privado

Objetivo Temático 7 "Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales"

PI.7.1. Apoyo a un espacio único europeo de transporte multimodal mediante la inversión RTE-T
OE.7.1.1. Completar las redes básicas, en particular los corredores atlántico y mediterráneo, fomentando la integración modal
OE.7.1.2. Mejorar las redes básicas, fomentando la integración modal
PI.7.2. Mejora de la movilidad regional mediante la conexión de nudos secundarios y terciarios a las infraestructuras RTE-T, incluidos los nodos multimodales
OE.7.2.1. Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperatividad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas. (Nuevas Infraestructuras)
OE.7.2.2. Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperatividad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas (Mejora de Infraestructuras)
PI.7.3. Desarrollo y mejora de sistemas de transporte respetuosos con el medio ambiente (incluida la reducción del ruido), y con poca emisión de carbono, entre los que se incluyen las vías navegables interiores y el transporte marítimo, los puertos, los enlaces multimodales y las infraestructuras aeroportuarias, con el fin de fomentar una movilidad regional y local sostenible
OE.7.3.1. Desarrollo de sistemas de transporte respetuosos con el medio ambiente y con bajas emisiones de carbono, incluido el transporte fluvial y marítimo así como los vínculos multimodales
PI.7.4. Concepción y rehabilitación de una red ferroviaria global, de alta calidad e interoperable y promoción de medidas de reducción de ruido
OE.7.4.1. Despliegue del Sistema de Gestión del Tráfico Ferroviario Europeo (ERTMS).
PI.7.5. Mejora de la eficiencia energética y de la seguridad del abastecimiento mediante la creación de sistemas inteligentes de distribución, almacenamiento y transmisión de energía y mediante la integración de la generación distribuida procedente de fuentes renovables
OE.7.5.1. Desarrollo de sistemas inteligentes para la distribución, el almacenamiento y la transmisión de gas.

LAS MÁS VALORADAS

DEBILIDADES	Ecosistemas altamente dependientes de factores externos y de actividades agrarias tradicionales	71%
FORTALEZAS	Bajo grado de degradación ambiental por intensificación agraria	71%
AMENAZAS	Importante erosionabilidad del suelo, debido a la deforestación y el uso de productos químicos en el sector agrario	57%
	Crecimiento poblacional concentrado: necesidades hídricas y depuradoras	57%
	Agotamiento de los recursos hídricos	57%
	Riesgo elevado de incendios forestales	57%
	Tecnología y maquinaria del sector agrario desfasada	57%
	Desaparición de prácticas agrarias tradicionales supone una amenaza sobre la gran diversidad de ecosistemas agrarios	57%
	Calidad de las aguas se ve muy afectada por actividades antrópicas, utilización excesiva de compuestos químicos y fitosanitarios y actividades industriales	57%
	Porcentaje de suelo expuesto a procesos erosivos	57%
OPORTUNIDADES	Nuevo mercado de energías renovables onshore	57%
	Amplio parque inmobiliario rural disponible para acoger un incremento de población y/o atraer inversiones destinadas a satisfacer la creciente demanda de turismo rural y de naturaleza	57%
	Utilización de los bancos de tierra para mejorar la gestión de la superficie agraria	57%
	Elevado potencial para el desarrollo de actividades económicas vinculadas al turismo rural, fundamentado en la riqueza patrimonio natural, actividad cinegética y elevada oferta de alojamientos de calidad	57%
	Gran potencial de las fuentes de energía solares frente a las energías eólicas e hidráulicas	57%
	Elevada superficie de montes de utilidad pública	57%
PRIORIDADES DE INVERSIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PI.4.3. Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos y las viviendas	57%
	OE.4.3. 1. Mejorar la eficiencia energética en la edificación, en las infraestructuras y servicios públicos	57%
	OE.4.3.2. Aumentar el uso de las energías renovables para la producción de electricidad y usos térmicos en la edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo	57%
	PI.6.4. Protección y restauración de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, incluido a través de Natura 2000 y de infraestructuras ecológicas	57%
	OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de	57%



RESULTADOS MESA IV - GRUPO A: "Autoridades Regionales, locales y otras autoridades públicas competentes"

RESULTADOS DAFO

- "Muy relevante": Puntuación de 4
- "Relevante": Puntuación de 3
- "Poco o Nada relevante": Puntuación de 2 y 1

LAS DEBILIDADES MÁS PUNTUADAS

Reducida densidad de población en las zonas rurales con bajos índices de población (43,2% de la población reside en zonas rurales, con una densidad de 27,5 habitantes por km²) y elevada tasa de envejecimiento

LAS DEBILIDADES MENOS PUNTUADAS

Baja dotación de infraestructuras energéticas (eléctricas y gasistas).
Escasa preocupación por la eficiencia energética, aunque mayor por las energías renovables.
Inexistencia de incentivos para determinadas fuentes renovables (en especial la eólica y la hidráulica) y la promoción de la eficiencia energética
Baja pluviometría e importante estacionalidad de las lluvias, lo que resulta en acuíferos sobreexplotados
Escaso nivel de agua reutilizada
Escasez de recursos hídricos y sistemas de regadíos poco eficientes
Gran extensión rural (91,1% de la superficie total de la región) dificulta la vertebración del territorio de forma sostenible
Escasez de dotación de infraestructuras de transporte que aísla extensos territorios rurales
Alta dependencia de fuentes de energía primaria
Fuertes barreras de entrada al mercado de la agricultura ecológica, fuertemente dependiente de ayudas y subvenciones
Explotaciones ecológicas muy dependientes de ayudas, además de contar con un porcentaje de SAU dedicado a esta actividad muy bajo.
Ecosistemas altamente dependientes de factores externos y de actividades agrarias tradicionales
Porcentaje de superficie total arbolada reducida, existiendo un bajo número de repoblaciones, tanto protectoras como productoras, y teniendo en cuenta que se producen un número elevado de incendios anualmente
Elevada dependencia del sector agrario y de las pensiones como fuentes de ingresos en el medio rural, con una tasa de pobreza elevada y debilidad económica de los productores frente a intermediarios
Productividad laboral del sector primario limitada, con un bajo grado de profesionalización y gestores de edad elevada
Explotaciones de fuerte carácter familiar, con un tamaño económico medio y un beneficio por UTA limitada
Baja producción de energía primaria a través de fuentes renovables



Castilla-La Mancha

EL GRECO 2014

D.G. de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos

Consejería de Empleo y Economía

Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO

LAS FORTALEZAS MÁS PUNTUADAS

--

LAS FORTALEZAS MENOS PUNTUADAS

Disponibilidad de recursos renovables
Región excedentaria en producción eléctrica
Fuerte presencia e incentivos a algunas fuentes renovables, en concreto energía solar
Alta presencia de empresas fabricantes e instaladoras de energías renovables, así como consultorías energéticas.
Normativa reguladora de parques eólicos
Existencia de ciclos formativos relacionados con las EERR y la eficiencia energética (MASTER).
Utilización creciente de fuentes de energía renovables en explotaciones
Alta capacidad de gestión de residuos peligrosos
Capacidad para producir cultivos energéticos (biomasa, biodiesel)
Bajo grado de degradación ambiental por intensificación agraria
Buena calidad del aire
Importante demanda y aportación de la actividad cinegética a la región
Riqueza del patrimonio natural y variado patrimonio cultural
Buena dotación de infraestructura turística rural
Elevada superficie de montes de utilidad pública
Gran extensión catalogada como zona protegida y una Red Natura 2000 formada por 71 Lugares de Interés Comunitario y 38 zonas de Especial Protección para Aves
Mayor predisposición al autoempleo en el medio rural, dónde además existe una productividad laboral mayor a la medio española
Crecimiento de la industria alimentaria
Evolución creciente de exportaciones vinculadas a la agricultura, ganadería, caza y alimentación
Elevada utilización del goteo como tecnología de riego
Reciente inversión en maquinaria agrícola
Condiciones climáticas y situación geográfica favorecedoras a la aparición de una gran variedad de ecosistemas y paisajes
Cultura agraria en línea con los métodos de explotación sostenibles
Gran volumen de producción agrícola ecológica
Disponibilidad de agua subterránea en acuíferos que ocupan un elevado porcentaje de la región



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"



Castilla-La Mancha

EL GRECO 2014



D.G. de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos

Consejería de Empleo y Economía

Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO

LAS AMENAZAS MÁS PUNTUADAS

--

LAS AMENAZAS MENOS PUNTUADAS

Incertidumbres en la evolución y gran fluctuación de precios de las materias primas
Carencia de reglamentaciones específicas relativas a criterios de eficiencia energética, y de algunas fuentes renovables
Incremento de regadíos asociados a algunos acuíferos: riesgo de sobreexplotación
Importante erosionabilidad del suelo, debido a la deforestación y el uso de productos químicos en el sector agrario
Crecimiento poblacional concentrado: necesidades hídricas y depuradoras
Agotamiento de los recursos hídricos
Riesgo elevado de incendios forestales
Aumento de emisiones de gases efecto invernadero
Tecnología y maquinaria del sector agrario desfasada
Desaparición de prácticas agrarias tradicionales supone una amenaza sobre la gran diversidad de ecosistemas agrarios
Calidad de las aguas se ve muy afectada por actividades antrópicas, utilización excesiva de compuestos químicos y fitosanitarios y actividades industriales
Elevados valores de concentración de ozono
Pérdida de biodiversidad por la desagrarización del medio rural, además de existir especies amenazadas
Debilidad económica y financiera en el medio rural (disminución de los salarios, escasez de ingresos adicionales)
Porcentaje de suelo expuesto a procesos erosivos
Elevada cantidad de superficie protegida, con la consiguiente necesidad de conservación para evitar la pérdida de territorio con alto valor natural



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"



LAS OPORTUNIDADES MÁS PUNTUADAS

Buena situación geoestratégica de la región, con posibilidad de acoger un aumento de población en el medio rural

LAS OPORTUNIDADES MENOS PUNTUADAS

Nuevo mercado de energías renovables onshore
Creciente evolución de normativas de apoyo a las energías renovables y la eficiencia energética a niveles europeo, nacional y regional
Existencia de un tejido empresarial susceptible de innovar e incorporarse a las nuevas tecnologías
Amplio parque inmobiliario rural disponible para acoger un incremento de población y/o atraer inversiones destinadas a satisfacer la creciente demanda de turismo rural y de naturaleza
Utilización de los bancos de tierra para mejorar la gestión de la superficie agraria
Elevado potencial para el desarrollo de actividades económicas vinculadas al turismo rural, fundamentado en la riqueza patrimonio natural, actividad cinegética y elevada oferta de alojamientos de calidad
Amplia gama de ecosistemas forestales que forman yacimientos de empleo verde todavía sin explotar
Gran potencial de las fuentes de energía solares frente a las energías eólicas e hidráulicas
Compromiso político con la calidad y seguridad alimentaria, además de una creciente demanda internacional de productos agrarios ecológicos y de calidad
Elevada superficie de montes de utilidad pública
Posibilidades de crecimiento en el uso de energías renovables
Creciente cultura de desarrollo agrario ligado al desarrollo sostenible



OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PRIORIDADES DE INVERSIÓN MAS PUNTUADOS

Objetivo Temático 4. “Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores”

OE.4.5.4. Desarrollo de sumideros de carbono de forma que las emisiones netas sean menores

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PRIORIDADES DE INVERSIÓN MENOS PUNTUADOS

PI.4.1. Fomento de la producción y distribución de energía derivada de fuentes renovables
OE.4.1.1. Aumentar la proporción en el consumo final de energía de fuentes renovables para producción de electricidad, incluidas las redes de transporte y distribución necesarias para su integración en el sistema eléctrico
OE.4.1.2. Aumentar la participación y distribución de las energías renovables para usos térmicos, en particular la biomasa, biogás y biocombustible para el transporte, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020
PI.4.2. Fomento de la eficiencia energética y el uso de las energías renovables por parte de las empresas
OE.4.2.1. Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME
OE.4.2.2. Fomento del uso de energías renovables por las empresas, en particular las PYME
PI.4.3. Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos y las viviendas
OE.4.3. 1. Mejorar la eficiencia energética en la edificación, en las infraestructuras y servicios públicos
OE.4.3.2. Aumentar el uso de las energías renovables para la producción de electricidad y usos térmicos en la edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo
PI.4.4. Desarrollo y aplicación de sistemas de distribución inteligentes en las redes de baja y media tensión
OE.4.4.1. Mejorar la eficiencia de las redes de distribución de energía eléctrica mediante la reducción de las pérdidas en las mismas
OE.4.4.2. Mejorar las redes de distribución dirigidas hacia las “smart grids” o redes inteligentes a través de inversión en sistemas TIC
PI.4.5. Fomento de estrategias de reducción de carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, entre otras cosas promoviendo la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas pertinentes de mitigación y adaptación
OE.4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias
OE.4.5.2. Fomento de infraestructuras verdes que contribuyan al transporte alternativo en todo tipo de territorios y a la diversificación hacia actividades de bajas emisiones
OE.4.5.3. Prevención y reducción de residuos –orgánico e inorgánicos- con el fin de reducir la huella de carbono
PI.4.6. Fomento de la investigación, innovación, y adaptación de tecnologías con bajas emisiones de carbono

OE.4.6.1. Fomento de la I+i y la adopción de tecnologías de baja emisión de carbono
Pl. 4.7. Fomento de la utilización de la cogeneración de calor y energía de alta eficiencia, basada en la demanda de calor útil
OE.4.7.1.Fomento de la cogeneración de calor y energía de alta eficiencia, incluyendo su aplicación para la calefacción de distrito

Objetivo Temático 5 “Promover la adaptación al cambio climático, y la prevención y gestión de riesgos”

--

Pl.5.1. Apoyo a la inversión destinada a la adaptación al cambio climático, incluidos planteamientos basados en los ecosistemas
OE.5.1.1. Aplicación del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, en particular el desarrollo de las evaluaciones sectoriales y los planes de adaptación en los ámbitos vulnerables
OE.5.1.2. Mejora de la gestión del suelo y su regeneración cuando esté dañado por los efectos del cambio climático
Pl.5.2. Fomento de la inversión para abordar los riesgos específicos, garantía de resiliencia frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes
OE.5.2.1. Planificación para la prevención de catástrofes y restauración de las zonas dañadas
OE.5.2.2. Desarrollo de infraestructuras de protección civil y herramientas de detección precoz



Objetivo Temático 6 “Conservar y Proteger el Medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos”

Pl.6.3. Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
Pl.6.4. Protección y restauración de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, incluido a través de Natura 2000 y de infraestructuras ecológicas
OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de

Pl.6.1. La inversión en el sector de los residuos para cumplir los requisitos del acervo de la Unión en materia de medio ambiente y para abordar las necesidades, determinadas por los Estados miembros, de una inversión que vaya más allá de dichos requisitos
OE.6.1.1. Desarrollar la separación, recogida selectiva y tratamiento de residuos, incluyendo acciones de cierre de ciclo; contemplando tanto los planes de gestión como las inversiones en infraestructuras.
Pl.6.2. La inversión en el sector del agua para cumplir los requisitos del acervo de la Unión en materia de medio ambiente y para abordar las necesidades, determinadas por los Estados miembros, de una inversión que vaya más allá de dichos requisitos
OE.6.2.1. Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua
OE.6.2.2. Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.
OE.6.3.1. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural.
OE.6.3.2. Desarrollo y promoción de las áreas naturales en particular las de interés turístico.
Pl.6.5. Acción para mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido
OE.6.5.1. Mejorar el entorno urbano, la rehabilitación de viejas zonas industriales y la reducción de la contaminación del suelo y atmosférica.
Pl.6.6. Fomento de tecnologías innovadoras para la mejora de la protección medioambiental y la eficiencia de los recursos en el sector de los residuos y el sector del agua, y con respecto al suelo o a la reducción de la contaminación atmosférica
OE.6.6.1. Desarrollo y utilización de tecnologías innovadoras para la mejora de la protección ambiental y la eficiencia de los recursos en el sector de los residuos, el sector del agua, la protección del suelo o para reducir la contaminación atmosférica.
Pl.6.7. Apoyo a la transición de la industria hacia una economía eficiente en el uso de los recursos, promoción del crecimiento ecológico, la innovación ecológica y la gestión del impacto medioambiental en los sectores público y privado
OE.6.7.1. Apoyo a la transición de la industria a una economía eficiente en cuanto a los recursos y fomento del crecimiento ecológico.



Objetivo Temático 7 "Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales"

PI.7.1. Apoyo a un espacio único europeo de transporte multimodal mediante la inversión RTE-T
OE.7.1.1. Completar las redes básicas, en particular los corredores atlántico y mediterráneo, fomentando la integración modal
OE.7.1.2. Mejorar las redes básicas, fomentando la integración modal
PI.7.2. Mejora de la movilidad regional mediante la conexión de nudos secundarios y terciarios a las infraestructuras RTE-T, incluidos los nodos multimodales
OE.7.2.1. Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperatividad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas. (Nuevas Infraestructuras)
OE.7.2.2. Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperatividad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas (Mejora de Infraestructuras)
PI.7.3. Desarrollo y mejora de sistemas de transporte respetuosos con el medio ambiente (incluida la reducción del ruido), y con poca emisión de carbono, entre los que se incluyen las vías navegables interiores y el transporte marítimo, los puertos, los enlaces multimodales y las infraestructuras aeroportuarias, con el fin de fomentar una movilidad regional y local sostenible
OE.7.3.1. Desarrollo de sistemas de transporte respetuosos con el medio ambiente y con bajas emisiones de carbono, incluido el transporte fluvial y marítimo así como los vínculos multimodales
PI.7.4. Concepción y rehabilitación de una red ferroviaria global, de alta calidad e interoperable y promoción de medidas de reducción de ruido
OE.7.4.1. Despliegue del Sistema de Gestión del Tráfico Ferroviario Europeo (ERTMS).
PI.7.5. Mejora de la eficiencia energética y de la seguridad del abastecimiento mediante la creación de sistemas inteligentes de distribución, almacenamiento y transmisión de energía y mediante la integración de la generación distribuida procedente de fuentes renovables
OE.7.5.1. Desarrollo de sistemas inteligentes para la distribución, el almacenamiento y la transmisión de gas.

RESULTADOS MESA IV - GRUPO B: "Agentes Económicos y Sociales"

RESULTADOS DAFO

	"Muy relevante": Puntuación de 4
	"Relevante": Puntuación de 3
	"Empate de Puntuaciones": Puntuación 3 y 4
	"Poco o Nada relevante": Puntuación de 2 y 1

LAS DEBILIDADES MÁS Puntuadas

Inexistencia de incentivos para determinadas fuentes renovables (en especial la eólica y la hidráulica) y la promoción de la eficiencia energética
Escaso nivel de agua reutilizada
Alta dependencia de fuentes de energía primaria
Porcentaje de superficie total arbolada reducida, existiendo un bajo número de repoblaciones, tanto protectoras como productoras, y teniendo en cuenta que se producen un número elevado de incendios anualmente
Escasez de recursos hídricos y sistemas de regadíos poco eficientes
Escasez de dotación de infraestructuras de transporte que aísla extensos territorios rurales
Ecosistemas altamente dependientes de factores externos y de actividades agrarias tradicionales
Elevada dependencia del sector agrario y de las pensiones como fuentes de ingresos en el medio rural, con una tasa de pobreza elevada y debilidad económica de los productores frente a intermediarios
Productividad laboral del sector primario limitada, con un bajo grado de profesionalización y gestores de edad elevada
Explotaciones de fuerte carácter familiar, con un tamaño económico medio y un beneficio por UTA limitada

LAS DEBILIDADES MENOS Puntuadas

Baja dotación de infraestructuras energéticas (eléctricas y gasistas).
Escasa preocupación por la eficiencia energética, aunque mayor por las energías renovables.
Baja pluviometría e importante estacionalidad de las lluvias, lo que resulta en acuíferos sobreexplotados
Gran extensión rural (91,1% de la superficie total de la región) dificulta la vertebración del territorio de forma sostenible
Fuertes barreras de entrada al mercado de la agricultura ecológica, fuertemente dependiente de ayudas y subvenciones
Explotaciones ecológicas muy dependientes de ayudas, además de contar con un porcentaje de SAU dedicado a esta actividad muy bajo.
Reducida densidad de población en las zonas rurales con bajos índices de población (43,2% de la población reside en zonas rurales, con una densidad de 27,5 habitantes por km ²) y elevada tasa de envejecimiento
Baja producción de energía primaria a través de fuentes renovables



Castilla-La Mancha

ELCRECO2014

D.G. de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos

Consejería de Empleo y Economía

Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO

LAS FORTALEZAS MÁS PUNTUADAS

Capacidad para producir cultivos energéticos (biomasa, biodiesel)
Disponibilidad de recursos renovables
Región excedentaria en producción eléctrica
Alta presencia de empresas fabricantes e instaladoras de energías renovables, así como consultorías energéticas.
Existencia de ciclos formativos relacionados con las EERR y la eficiencia energética (MASTER).
Bajo grado de degradación ambiental por intensificación agraria
Gran extensión catalogada como zona protegida y una Red Natura 2000 formada por 71 Lugares de Interés Comunitario y 38 zonas de Especial Protección para Aves
Mayor predisposición al autoempleo en el medio rural, dónde además existe una productividad laboral mayor a la medio española
Crecimiento de la industria alimentaria
Evolución creciente de exportaciones vinculadas a la agricultura, ganadería, caza y alimentación
Reciente inversión en maquinaria agrícola
Cultura agraria en línea con los métodos de explotación sostenibles
Gran volumen de producción agrícola ecológica
Disponibilidad de agua subterránea en acuíferos que ocupan un elevado porcentaje de la región

LAS FORTALEZAS MENOS PUNTUADAS

Fuerte presencia e incentivos a algunas fuentes renovables, en concreto energía solar
Normativa reguladora de parques eólicos
Utilización creciente de fuentes de energía renovables en explotaciones
Alta capacidad de gestión de residuos peligrosos
Buena calidad del aire
Importante demanda y aportación de la actividad cinegética a la región
Riqueza del patrimonio natural y variado patrimonio cultural
Buena dotación de infraestructura turística rural
Elevada superficie de montes de utilidad pública
Elevada utilización del goteo como tecnología de riego
Condiciones climáticas y situación geográfica favorecedoras a la aparición de una gran variedad de ecosistemas y paisajes



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"



Castilla-La Mancha

ELCRECO2014

D.G. de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos

Consejería de Empleo y Economía

Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO

LAS AMENAZAS MÁS PUNTUADAS

Aumento de emisiones de gases efecto invernadero
Elevados valores de concentración de ozono
Incertidumbres en la evolución y gran fluctuación de precios de las materias primas
Carencia de reglamentaciones específicas relativas a criterios de eficiencia energética, y de algunas fuentes renovables
Importante erosionabilidad del suelo, debido a la deforestación y el uso de productos químicos en el sector agrario
Crecimiento poblacional concentrado: necesidades hídricas y depuradoras
Agotamiento de los recursos hídricos
Riesgo elevado de incendios forestales
Tecnología y maquinaria del sector agrario desfasada
Desaparición de prácticas agrarias tradicionales supone una amenaza sobre la gran diversidad de ecosistemas agrarios
Calidad de las aguas se ve muy afectada por actividades antrópicas, utilización excesiva de compuestos químicos y fitosanitarios y actividades industriales
Pérdida de biodiversidad por la desagrarización del medio rural, además de existir especies amenazadas
Debilidad económica y financiera en el medio rural (disminución de los salarios, escasez de ingresos adicionales)
Porcentaje de suelo expuesto a procesos erosivos

LAS AMENAZAS MENOS PUNTUADAS

Incremento de regadíos asociados a algunos acuíferos: riesgo de sobreexplotación
Elevada cantidad de superficie protegida, con la consiguiente necesidad de conservación para evitar la pérdida de territorio con alto valor natural



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"



Castilla-La Mancha

ELCRECO2014

D.G. de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos

Consejería de Empleo y Economía

Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO

LAS OPORTUNIDADES MÁS PUNTUADAS

Existencia de un tejido empresarial susceptible de innovar e incorporarse a las nuevas tecnologías
Posibilidades de crecimiento en el uso de energías renovables
Creciente cultura de desarrollo agrario ligado al desarrollo sostenible
Nuevo mercado de energías renovables onshore
Creciente evolución de normativas de apoyo a las energías renovables y la eficiencia energética a niveles europeo, nacional y regional
Amplio parque inmobiliario rural disponible para acoger un incremento de población y/o atraer inversiones destinadas a satisfacer la creciente demanda de turismo rural y de naturaleza
Utilización de los bancos de tierra para mejorar la gestión de la superficie agraria
Elevado potencial para el desarrollo de actividades económicas vinculadas al turismo rural, fundamentado en la riqueza patrimonio natural, actividad cinegética y elevada oferta de alojamientos de calidad
Amplia gama de ecosistemas forestales que forman yacimientos de empleo verde todavía sin explotar
Gran potencial de las fuentes de energía solares frente a las energías eólicas e hidráulicas
Compromiso político con la calidad y seguridad alimentaria, además de una creciente demanda internacional de productos agrarios ecológicos y de calidad
Elevada superficie de montes de utilidad pública

LAS OPORTUNIDADES MENOS PUNTUADAS

Buena situación geoestratégica de la región, con posibilidad de acoger un aumento de población en el medio rural



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PRIORIDADES DE INVERSIÓN MÁS PUNTUADOS

Objetivo Temático 4. “Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores”

PI.4.1. Fomento de la producción y distribución de energía derivada de fuentes renovables
OE.4.1.1. Aumentar la proporción en el consumo final de energía de fuentes renovables para producción de electricidad, incluidas las redes de transporte y distribución necesarias para su integración en el sistema eléctrico
OE.4.1.2. Aumentar la participación y distribución de las energías renovables para usos térmicos, en particular la biomasa, biogás y biocombustible para el transporte, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020
PI.4.2. Fomento de la eficiencia energética y el uso de las energías renovables por parte de las empresas
OE.4.2.1. Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME
OE.4.2.2. Fomento del uso de energías renovables por las empresas, en particular las PYME
PI.4.3. Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos y las viviendas
OE.4.3. 1. Mejorar la eficiencia energética en la edificación, en las infraestructuras y servicios públicos
OE.4.3.2. Aumentar el uso de las energías renovables para la producción de electricidad y usos térmicos en la edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo
OE.4.4.1. Mejorar la eficiencia de las redes de distribución de energía eléctrica mediante la reducción de las pérdidas en las mismas
OE.4.4.2. Mejorar las redes de distribución dirigidas hacia las “smart grids” o redes inteligentes a través de inversión en sistemas TIC
PI.4.5. Fomento de estrategias de reducción de carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, entre otras cosas promoviendo la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas pertinentes de mitigación y adaptación
OE.4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias
OE.4.5.2. Fomento de infraestructuras verdes que contribuyan al transporte alternativo en todo tipo de territorios y a la diversificación hacia actividades de bajas emisiones
OE.4.5.3. Prevención y reducción de residuos –orgánico e inorgánicos- con el fin de reducir la huella de carbono
OE.4.5.4. Desarrollo de sumideros de carbono de forma que las emisiones netas sean menores
PI.4.6. Fomento de la investigación, innovación, y adaptación de tecnologías con bajas emisiones de carbono
OE.4.6.1. Fomento de la I+i y la adopción de tecnologías de baja emisión de carbono
PI.4.4. Desarrollo y aplicación de sistemas de distribución inteligentes en las redes de baja y media tensión

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PRIORIDADES DE INVERSIÓN MENOS PUNTUADOS



Castilla-La Mancha

ELCRECO2014

D.G. de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos

Consejería de
Empleo y Economía

Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO

Pl. 4.7. Fomento de la utilización de la cogeneración de calor y energía de alta eficiencia, basada en la demanda de calor útil

OE.4.7.1.Fomento de la cogeneración de calor y energía de alta eficiencia, incluyendo su aplicación para la calefacción de distrito

Objetivo Temático 5 “Promover la adaptación al cambio climático, y la prevención y gestión de riesgos”

Pl.5.1. Apoyo a la inversión destinada a la adaptación al cambio climático, incluidos planteamientos basados en los ecosistemas

OE.5.1.1. Aplicación del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, en particular el desarrollo de las evaluaciones sectoriales y los planes de adaptación en los ámbitos vulnerables

OE.5.1.2. Mejora de la gestión del suelo y su regeneración cuando esté dañado por los efectos del cambio climático

OE.5.2.2. Desarrollo de infraestructuras de protección civil y herramientas de detección precoz

Pl.5.2. Fomento de la inversión para abordar los riesgos específicos, garantía de resiliencia frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes

OE.5.2.1. Planificación para la prevención de catástrofes y restauración de las zonas dañadas



Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
“Una manera de hacer Europa”

Objetivo Temático 6 “Conservar y Proteger el Medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos”

OE.6.2.1. Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua
OE.6.3.2. Desarrollo y promoción de las áreas naturales en particular las de interés turístico.
Pl.6.4. Protección y restauración de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, incluido a través de Natura 2000 y de infraestructuras ecológicas
OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de
Pl.6.7. Apoyo a la transición de la industria hacia una economía eficiente en el uso de los recursos, promoción del crecimiento ecológico, la innovación ecológica y la gestión del impacto medioambiental en los sectores público y privado
OE.6.7.1. Apoyo a la transición de la industria a una economía eficiente en cuanto a los recursos y fomento del crecimiento ecológico.

Pl.6.1. La inversión en el sector de los residuos para cumplir los requisitos del acervo de la Unión en materia de medio ambiente y para abordar las necesidades, determinadas por los Estados miembros, de una inversión que vaya más allá de dichos requisitos
OE.6.1.1. Desarrollar la separación, recogida selectiva y tratamiento de residuos, incluyendo acciones de cierre de ciclo; contemplando tanto los planes de gestión como las inversiones en infraestructuras.
Pl.6.2. La inversión en el sector del agua para cumplir los requisitos del acervo de la Unión en materia de medio ambiente y para abordar las necesidades, determinadas por los Estados miembros, de una inversión que vaya más allá de dichos requisitos
OE.6.2.2. Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.
Pl.6.3. Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
OE.6.3.1. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural.
Pl.6.5. Acción para mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido
OE.6.5.1. Mejorar el entorno urbano, la rehabilitación de viejas zonas industriales y la reducción de la contaminación del suelo y atmosférica.
Pl.6.6. Fomento de tecnologías innovadoras para la mejora de la protección medioambiental y la eficiencia de los recursos en el sector de los residuos y el sector del agua, y con respecto al suelo o a la reducción de la contaminación atmosférica
OE.6.6.1. Desarrollo y utilización de tecnologías innovadoras para la mejora de la protección ambiental y la eficiencia de los recursos en el sector de los residuos, el sector del agua, la protección del suelo o para reducir la contaminación atmosférica.

Objetivo Temático 7 "Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales"

Pl.7.5. Mejora de la eficiencia energética y de la seguridad del abastecimiento mediante la creación de sistemas inteligentes de distribución, almacenamiento y transmisión de energía y mediante la integración de la generación distribuida procedente de fuentes renovables

OE.7.5.1. Desarrollo de sistemas inteligentes para la distribución, el almacenamiento y la transmisión de gas.

Pl.7.1. Apoyo a un espacio único europeo de transporte multimodal mediante la inversión RTE-T

OE.7.1.1. Completar las redes básicas, en particular los corredores atlántico y mediterráneo, fomentando la integración modal

OE.7.1.2. Mejorar las redes básicas, fomentando la integración modal

Pl.7.2. Mejora de la movilidad regional mediante la conexión de nudos secundarios y terciarios a las infraestructuras RTE-T, incluidos los nodos multimodales

OE.7.2.1. Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperatividad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas. (Nuevas Infraestructuras)

OE.7.2.2. Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperatividad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas (Mejora de Infraestructuras)

Pl.7.3. Desarrollo y mejora de sistemas de transporte respetuosos con el medio ambiente (incluida la reducción del ruido), y con poca emisión de carbono, entre los que se incluyen las vías navegables interiores y el transporte marítimo, los puertos, los enlaces multimodales y las infraestructuras aeroportuarias, con el fin de fomentar una movilidad regional y local sostenible

OE.7.3.1. Desarrollo de sistemas de transporte respetuosos con el medio ambiente y con bajas emisiones de carbono, incluido el transporte fluvial y marítimo así como los vínculos multimodales

Pl.7.4. Concepción y rehabilitación de una red ferroviaria global, de alta calidad e interoperable y promoción de medidas de reducción de ruido

OE.7.4.1. Despliegue del Sistema de Gestión del Tráfico Ferroviario Europeo (ERTMS).

RESULTADOS MESA IV - GRUPO C: "Organismos Representativos de la Sociedad Civil"

RESULTADOS DAFO

	"Muy relevante": Puntuación de 4
	"Relevante": Puntuación de 3
	"Empate de Puntuaciones": Puntuación 3 y 4
	"Poco o Nada relevante": Puntuación de 2 y 1

LAS DEBILIDADES MÁS PUNTUADAS

Escaso nivel de agua reutilizada
Escasez de dotación de infraestructuras de transporte que aísla extensos territorios rurales
Reducida densidad de población en las zonas rurales con bajos índices de población (43,2% de la población reside en zonas rurales, con una densidad de 27,5 habitantes por km2) y elevada tasa de envejecimiento
Elevada dependencia del sector agrario y de las pensiones como fuentes de ingresos en el medio rural, con una tasa de pobreza elevada y debilidad económica de los productores frente a intermediarios
Productividad laboral del sector primario limitada, con un bajo grado de profesionalización y gestores de edad elevada
Explotaciones de fuerte carácter familiar, con un tamaño económico medio y un beneficio por UTA limitada
Baja dotación de infraestructuras energéticas (eléctricas y gasistas).
Escasa preocupación por la eficiencia energética, aunque mayor por las energías renovables.
Inexistencia de incentivos para determinadas fuentes renovables (en especial la eólica y la hidráulica) y la promoción de la eficiencia energética
Baja pluviometría e importante estacionalidad de las lluvias, lo que resulta en acuíferos sobreexplotados
Escasez de recursos hídricos y sistemas de regadíos poco eficientes
Gran extensión rural (91,1% de la superficie total de la región) dificulta la vertebración del territorio de forma sostenible
Alta dependencia de fuentes de energía primaria
Fuertes barreras de entrada al mercado de la agricultura ecológica, fuertemente dependiente de ayudas y subvenciones
Explotaciones ecológicas muy dependientes de ayudas, además de contar con un porcentaje de SAU dedicado a esta actividad muy bajo.
Ecosistemas altamente dependientes de factores externos y de actividades agrarias tradicionales
Porcentaje de superficie total arbolada reducida, existiendo un bajo número de repoblaciones, tanto protectoras como productoras, y teniendo en cuenta que se producen un número elevado de incendios anualmente
Baja producción de energía primaria a través de fuentes renovables

LAS DEBILIDADES MENOS PUNTUADAS

--



Castilla-La Mancha

ELCRECO2014

D.G. de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos

Consejería de Empleo y Economía

Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO

LAS FORTALEZAS MÁS PUNTUADAS

Región excedentaria en producción eléctrica
Alta presencia de empresas fabricantes e instaladoras de energías renovables, así como consultorías energéticas.
Utilización creciente de fuentes de energía renovables en explotaciones
Capacidad para producir cultivos energéticos (biomasa, biodiesel)
Importante demanda y aportación de la actividad cinegética a la región
Riqueza del patrimonio natural y variado patrimonio cultural
Buena dotación de infraestructura turística rural
Mayor predisposición al autoempleo en el medio rural, dónde además existe una productividad laboral mayor a la medio española
Crecimiento de la industria alimentaria
Evolución creciente de exportaciones vinculadas a la agricultura, ganadería, caza y alimentación
Disponibilidad de recursos renovables
Fuerte presencia e incentivos a algunas fuentes renovables, en concreto energía solar
Normativa reguladora de parques eólicos
Existencia de ciclos formativos relacionados con las EERR y la eficiencia energética (MASTER).
Alta capacidad de gestión de residuos peligrosos
Bajo grado de degradación ambiental por intensificación agraria
Buena calidad del aire
Elevada superficie de montes de utilidad pública
Gran extensión catalogada como zona protegida y una Red Natura 2000 formada por 71 Lugares de Interés Comunitario y 38 zonas de Especial Protección para Aves
Elevada utilización del goteo como tecnología de riego
Reciente inversión en maquinaria agrícola
Condiciones climáticas y situación geográfica favorecedoras a la aparición de una gran variedad de ecosistemas y paisajes
Cultura agraria en línea con los métodos de explotación sostenibles
Gran volumen de producción agrícola ecológica
Disponibilidad de agua subterránea en acuíferos que ocupan un elevado porcentaje de la región

LAS FORTALEZAS MENOS PUNTUADAS

--



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional "Una manera de hacer Europa"



Castilla-La Mancha

ELCRECO2014

D.G. de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos

Consejería de Empleo y Economía

Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO

LAS AMENAZAS MÁS PUNTUADAS

Incremento de regadíos asociados a algunos acuíferos: riesgo de sobreexplotación
Debilidad económica y financiera en el medio rural (disminución de los salarios, escasez de ingresos adicionales)
Elevada cantidad de superficie protegida, con la consiguiente necesidad de conservación para evitar la pérdida de territorio con alto valor natural
Incertidumbres en la evolución y gran fluctuación de precios de las materias primas
Carencia de reglamentaciones específicas relativas a criterios de eficiencia energética, y de algunas fuentes renovables
Importante erosionabilidad del suelo, debido a la deforestación y el uso de productos químicos en el sector agrario
Crecimiento poblacional concentrado: necesidades hídricas y depuradoras
Agotamiento de los recursos hídricos
Riesgo elevado de incendios forestales
Aumento de emisiones de gases efecto invernadero
Tecnología y maquinaria del sector agrario desfasada
Desaparición de prácticas agrarias tradicionales supone una amenaza sobre la gran diversidad de ecosistemas agrarios
Calidad de las aguas se ve muy afectada por actividades antrópicas, utilización excesiva de compuestos químicos y fitosanitarios y actividades industriales
Elevados valores de concentración de ozono
Pérdida de biodiversidad por la desagrarización del medio rural, además de existir especies amenazadas
Porcentaje de suelo expuesto a procesos erosivos

LAS AMENAZAS MENOS PUNTUADAS

--



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"



Castilla-La Mancha

ELCRECO2014

D.G. de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos

Consejería de Empleo y Economía

Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO

LAS OPORTUNIDADES MÁS PUNTUADAS

Creciente evolución de normativas de apoyo a las energías renovables y la eficiencia energética a niveles europeo, nacional y regional
Existencia de un tejido empresarial susceptible de innovar e incorporarse a las nuevas tecnologías
Elevado potencial para el desarrollo de actividades económicas vinculadas al turismo rural, fundamentado en la riqueza patrimonio natural, actividad cinegética y elevada oferta de alojamientos de calidad
Amplia gama de ecosistemas forestales que forman yacimientos de empleo verde todavía sin explotar
Compromiso político con la calidad y seguridad alimentaria, además de una creciente demanda internacional de productos agrarios ecológicos y de calidad
Creciente cultura de desarrollo agrario ligado al desarrollo sostenible
Nuevo mercado de energías renovables onshore
Buena situación geoestratégica de la región, con posibilidad de acoger un aumento de población en el medio rural
Amplio parque inmobiliario rural disponible para acoger un incremento de población y/o atraer inversiones destinadas a satisfacer la creciente demanda de turismo rural y de naturaleza
Utilización de los bancos de tierra para mejorar la gestión de la superficie agraria
Gran potencial de las fuentes de energía solares frente a las energías eólicas e hidráulicas
Elevada superficie de montes de utilidad pública
Posibilidades de crecimiento en el uso de energías renovables

LAS OPORTUNIDADES MENOS PUNTUADAS

--



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional "Una manera de hacer Europa"



OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PRIORIDADES DE INVERSIÓN MAS PUNTUADOS

Objetivo Temático 4. "Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores"

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PRIORIDADES DE INVERSIÓN MENOS PUNTUADOS

PI.4.1. Fomento de la producción y distribución de energía derivada de fuentes renovables
OE.4.1.1. Aumentar la proporción en el consumo final de energía de fuentes renovables para producción de electricidad, incluidas las redes de transporte y distribución necesarias para su integración en el sistema eléctrico
OE.4.1.2. Aumentar la participación y distribución de las energías renovables para usos térmicos, en particular la biomasa, biogás y biocombustible para el transporte, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020
PI.4.2. Fomento de la eficiencia energética y el uso de las energías renovables por parte de las empresas
OE.4.2.1. Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME
OE.4.2.2. Fomento del uso de energías renovables por las empresas , en particular las PYME
PI.4.3. Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos y las viviendas
OE.4.3. 1. Mejorar la eficiencia energética en la edificación, en las infraestructuras y servicios públicos
OE.4.3.2. Aumentar el uso de las energías renovables para la producción de electricidad y usos térmicos en la edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo
PI.4.4. Desarrollo y aplicación de sistemas de distribución inteligentes en las redes de baja y media tensión
OE.4.4.1. Mejorar la eficiencia de las redes de distribución de energía eléctrica mediante la reducción de las pérdidas en las mismas
OE.4.4.2. Mejorar las redes de distribución dirigidas hacia las "smart grids" o redes inteligentes a través de inversión en sistemas TIC
PI.4.5. Fomento de estrategias de reducción de carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, entre otras cosas promoviendo la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas pertinentes de mitigación y adaptación
OE.4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias
OE.4.5.2. Fomento de infraestructuras verdes que contribuyan al transporte alternativo en todo tipo de territorios y a la diversificación hacia actividades de bajas emisiones
OE.4.5.3. Prevención y reducción de residuos –orgánico e inorgánicos- con el fin de reducir la huella de carbono
OE.4.5.4. Desarrollo de sumideros de carbono de forma que las emisiones netas sean menores
PI.4.6. Fomento de la investigación, innovación, y adaptación de tecnologías con bajas emisiones de carbono





Castilla-La Mancha

EL GRECO 2014

D.G. de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos

Consejería de Empleo y Economía

Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO

OE.4.6.1. Fomento de la I+i y la adopción de tecnologías de baja emisión de carbono
Pl. 4.7. Fomento de la utilización de la cogeneración de calor y energía de alta eficiencia, basada en la demanda de calor útil
OE.4.7.1.Fomento de la cogeneración de calor y energía de alta eficiencia, incluyendo su aplicación para la calefacción de distrito

Objetivo Temático 5 “Promover la adaptación al cambio climático, y la prevención y gestión de riesgos”

[Empty rectangular box]

Pl.5.1. Apoyo a la inversión destinada a la adaptación al cambio climático, incluidos planteamientos basados en los ecosistemas
OE.5.1.1. Aplicación del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, en particular el desarrollo de las evaluaciones sectoriales y los planes de adaptación en los ámbitos vulnerables
OE.5.1.2. Mejora de la gestión del suelo y su regeneración cuando esté dañado por los efectos del cambio climático
Pl.5.2. Fomento de la inversión para abordar los riesgos específicos, garantía de resiliencia frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes
OE.5.2.1. Planificación para la prevención de catástrofes y restauración de las zonas dañadas
OE.5.2.2. Desarrollo de infraestructuras de protección civil y herramientas de detección precoz



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
“Una manera de hacer Europa”



Objetivo Temático 6 “Conservar y Proteger el Medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos”

[Empty rectangular box]

Pl.6.1. La inversión en el sector de los residuos para cumplir los requisitos del acervo de la Unión en materia de medio ambiente y para abordar las necesidades, determinadas por los Estados miembros, de una inversión que vaya más allá de dichos requisitos
OE.6.1.1. Desarrollar la separación, recogida selectiva y tratamiento de residuos, incluyendo acciones de cierre de ciclo; contemplando tanto los planes de gestión como las inversiones en infraestructuras.
Pl.6.2. La inversión en el sector del agua para cumplir los requisitos del acervo de la Unión en materia de medio ambiente y para abordar las necesidades, determinadas por los Estados miembros, de una inversión que vaya más allá de dichos requisitos
OE.6.2.1. Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua
OE.6.2.2. Promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.
Pl.6.3. Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
OE.6.3.1. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural.
OE.6.3.2. Desarrollo y promoción de las áreas naturales en particular las de interés turístico.
Pl.6.4. Protección y restauración de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, incluido a través de Natura 2000 y de infraestructuras ecológicas
OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de
Pl.6.5. Acción para mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido
OE.6.5.1. Mejorar el entorno urbano, la rehabilitación de viejas zonas industriales y la reducción de la contaminación del suelo y atmosférica.
Pl.6.6. Fomento de tecnologías innovadoras para la mejora de la protección medioambiental y la eficiencia de los recursos en el sector de los residuos y el sector del agua, y con respecto al suelo o a la reducción de la contaminación atmosférica
OE.6.6.1. Desarrollo y utilización de tecnologías innovadoras para la mejora de la protección ambiental y la eficiencia de los recursos en el sector de los residuos, el sector del agua, la protección del suelo o para reducir la contaminación atmosférica.
Pl.6.7. Apoyo a la transición de la industria hacia una economía eficiente en el uso de los recursos, promoción del crecimiento ecológico, la innovación ecológica y la gestión del impacto medioambiental en los sectores público y privado
OE.6.7.1. Apoyo a la transición de la industria a una economía eficiente en cuanto a los recursos y fomento del crecimiento ecológico.





Castilla-La Mancha

EL GRECO 2014

D.G. de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos

Consejería de Empleo y Economía

Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO

Objetivo Temático 7 "Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales"

Pl.7.1. Apoyo a un espacio único europeo de transporte multimodal mediante la inversión RTE-T
OE.7.1.1. Completar las redes básicas, en particular los corredores atlántico y mediterráneo, fomentando la integración modal
OE.7.1.2. Mejorar las redes básicas, fomentando la integración modal
Pl.7.2. Mejora de la movilidad regional mediante la conexión de nudos secundarios y terciarios a las infraestructuras RTE-T, incluidos los nodos multimodales
OE.7.2.1. Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperatividad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas. (Nuevas Infraestructuras)
OE.7.2.2. Garantizar una movilidad sin fisuras, la interoperatividad entre redes y una accesibilidad adecuada a las principales plataformas logísticas (Mejora de Infraestructuras)
Pl.7.3. Desarrollo y mejora de sistemas de transporte respetuosos con el medio ambiente (incluida la reducción del ruido), y con poca emisión de carbono, entre los que se incluyen las vías navegables interiores y el transporte marítimo, los puertos, los enlaces multimodales y las infraestructuras aeroportuarias, con el fin de fomentar una movilidad regional y local sostenible
OE.7.3.1. Desarrollo de sistemas de transporte respetuosos con el medio ambiente y con bajas emisiones de carbono, incluido el transporte fluvial y marítimo así como los vínculos multimodales
Pl.7.4. Concepción y rehabilitación de una red ferroviaria global, de alta calidad e interoperable y promoción de medidas de reducción de ruido
OE.7.4.1. Despliegue del Sistema de Gestión del Tráfico Ferroviario Europeo (ERTMS).
Pl.7.5. Mejora de la eficiencia energética y de la seguridad del abastecimiento mediante la creación de sistemas inteligentes de distribución, almacenamiento y transmisión de energía y mediante la integración de la generación distribuida procedente de fuentes renovables
OE.7.5.1. Desarrollo de sistemas inteligentes para la distribución, el almacenamiento y la transmisión de gas.



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional "Una manera de hacer Europa"